



CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR

Provincia de Buenos Aires

Expte. Munic. Nº 1754.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a adjudicar la licitación Pública Nº 6/74: "Adquisición de un camión volcador" a la firma A.C. Ford, - con domicilio en 24 de noviembre 675 - Capital Federal, de acuerdo a la propuesta presentada y demás condiciones licitatorias.-

Artículo 2º: De forma.-

----- DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, EN BELEN DE ESCOBAR, A DIECI OCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.-

Queda registrada bajo el Nº 155/74.-

Maria Bantroni
MARIA BANTRONI
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE



Luis Marcos Morell
LUIS MARCOS MORELL
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

